Municipalidad de Minga Guazú
Junta Municipal
Avda. Los Mingueros – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Tele-Fax 0644 20195

RESOLUCION Nº 1.604/2.019 J.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2.020 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM. 14 MONDAY, 18 MONDAY, 19 ACARAY, 20 MONDAY, 21 MONDAY Y ACARAY, 22 ACARAY", EN LA MODALIDAD AD REFERENDUM, CON FONDOS PROVENIENTES DE ROYALTIES.----------

VISTO: La Nota de la Intendencia Municipal MMG/IM/266/2.019 por la cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2.020 **"construcción de pavimento tipo empedrado en el km. 14 Monday, 18 Monday, 19 Acaray, 20 Monday, 21 Monday y Acaray, 22 Acaray"**, en la modalidad ad referéndum, a ser financiado con recursos provenientes de ROYALTIES, y

CONSIDERANDO: **Que**, la Ley N° 3.966 Orgánica Municipal en su Artículo 212 establece que: **"La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para llamado a Licitación Publica o Licitación por Concurso de Ofertas"**.----------

Que, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación presentado por la Intendencia Municipal, comprende los datos de la Licitación, criterios de evaluación y calificación, alcance de las obras, condiciones especiales del contrato, modelo del contrato, formularios y los anexos pertinentes, es decir, se halla ajustado a las disposiciones de la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas.----------

Que, puesto a consideración del plenario el pliego de bases y condiciones ha recibido la aprobación de los Concejales Municipales.----------

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, REUNIDA EN CONSEJO, SEGÚN ACTA Nº 48,

RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 5/2.020 **"construcción de pavimento tipo empedrado en el km. 14 Monday, 18 Monday, 19 Acaray, 20 Monday, 21 Monday y Acaray, 22 Acaray",** en la modalidad ad referéndum, a ser financiado con recursos provenientes de ROYALTIES presentada por la Intendencia Municipal.----------

Art. 2º.- **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal del Distrito de Minga Guazú el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la presente Resolución.----------

Art. 3º.- **Anotar,** registrar, comunicar al Ejecutivo Municipal a sus efectos legales y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.----------

Lic. Ramón Martinez Orué
SECRETARIO GENERAL
JUNTA MUNICIPAL

Lic. Laura F. Barreto C.
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
MESA DE ENTRADA
09 DIC 2019
Exp. Nº 6726
Recibido por: Miriam S.

Minga Guazú, 09 de diciembre de 2019

Téngase por Resolución, anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Agr. Rafael Vázquez Torres
Secretario General

Ing. Agr. Digno Caballero Ruiz
Intendente Municipal